



**ANEXO III: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE
ALUMNADO DE NUEVO INGRESO
CURSO 2024/2025 – LICEO ESPAÑOL “CERVANTES” DE ROMA**

La solicitud de admisión de los alumnos en el Liceo se hará a través de la Plataforma de Gestión Alexia en el siguiente enlace.

<https://run.gob.es/etaAdmisionCTEE>

Todos los documentos a aportar se subirán escaneados a la citada plataforma.

Todos los aspirantes entregarán un impreso firmado de conformidad con la Normativa de Protección de Datos (Anexo VIII)

PARA TODOS LOS ASPIRANTES A PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CURSO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

- Rellenar el formulario de solicitud de plaza para nuevos/as alumnos/as en el Liceo para el curso 2024/2025.
- Fotocopia de la partida o certificado de nacimiento o del Libro de Familia.
- Para el alumnado de nacionalidad española: fotocopia del DNI o pasaporte.

1) PARA TODOS LOS ASPIRANTES A SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, TODOS LOS CURSOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y TODOS LOS CURSOS DE BACHILLERATO:

- Rellenar el formulario de solicitud de plaza para nuevos/as alumnos/as en el Liceo para el curso 2024/2025.
- Fotocopia de la partida o certificado de nacimiento o del Libro de Familia.
- Para el alumnado de nacionalidad española: fotocopia del DNI o pasaporte.
- Fotocopia de las notas y/o informe del alumno/a del actual curso escolar 2023/2024 y del curso anterior 2022/2023.

